



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 131987
CUI 11001020400020230139700
Diego Fernando García González

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 19 de julio de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 13 de julio del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FABIO OSPITIA GARZON**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **DIEGO FERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ** por intermedio de apoderado judicial, contra el Juzgado 17 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá y el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, así mismo dispuso vincular, al Juzgado Quinto Penal del Circuito Especializado de Cali, al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, y a las demás autoridades, partes e intervinientes del proceso penal con radicado No. 76001310700520160000501.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 76001310700520160000501, en especial a **las víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un 1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal004tutelas3@cortesuprema.gov.co, despenal004fo@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.